

Table with subscription rates: Santander, un mes. 8 rs.; trimestre. 21; Provincias, tres meses. 104; Ultramar, seis meses. 104; Extranjero, seis meses. 104; Números sueltos, dos cuartos.

LA VOZ

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Sábado 6 de Noviembre de 1880

Calle de San Francisco, número 30, principal. Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. Toda la correspondencia, dirijase al Director.

FARMACIA DE RODRIGUEZ JIMENEZ PLAZA DE LA LIBERTAD CASA DE LOS JARDINES MAQUINISTA TIPOGRÁFICO

ACCION DEL SOL SOBRE LA TIERRA

Es el Sol la causa directa de la mayor parte de los accidentes y fenómenos que en la atmósfera se presentan. El calor solar es el que desigualmente repartido por la superficie terrestre, origina los vientos, distribuye las lluvias, determina los climas, da fuerza y vigor a todos los seres organizados, animales y vegetales.

Estúdiese actualmente con gran interés la relación que entre las manchas solares y los fenómenos meteorológicos puede haber.

Sabido es, en efecto, que desde 1610 se ha conocido que la superficie solar no es pura, uniforme en su brillo y en su aspecto, sino que se ostentan en ella enormes manchones opacos que cambian de lugar, girando, en el mismo sentido que el Sol en su movimiento de rotación, alrededor del Sol. Cuando no se conocían medios de determinar exactamente la acción de estas manchas, unos observadores suponían que dilataban el poder radiante del Sol, otros que le aumentaban. Hoy día, comparando las épocas en que las manchas se presentan en mayor número y las que se presentan en menos, con las de más alta y más baja temperatura media anual en los distintos países, se ha podido apreciar que las manchas disminuyen la actividad solar.

La frecuencia con que las manchas se presentan en la superficie solar está sometida a variaciones que marcan períodos muy bien determinados de diez a once años.

En cada uno de estos períodos el número de manchas presenta primero un mínimo, luego un máximo, para volver después a un mínimo. En el mismo plazo la temperatura experimental de las mismas variaciones, solo que en sentido inverso. Comprobada esta relación, se ha tratado de encontrar otras más íntimas en los fenómenos terrestres, y hé aquí dos importantísimas:

1. La cantidad de lluvia es mayor en las épocas en que las manchas se presentan en mayor número, y menor en la época en que aquellas escasean.

2. La cantidad de lluvia es proporcional al número y extensión de las manchas.

Debemos entender, sin embargo, que esto es para el planeta en conjunto, y no para cada comarca en particular; pues sabido es que las circunstancias de localidad son las que influyen más eficazmente para imprimir carácter al clima de un país.

De todos modos, es de mayor importancia el conocimiento de las leyes o relaciones anteriores, puesto que por ellas, una vez que los astrónomos lleguen a determinar y predecir con bastante aproximación la aparición de las manchas, se podrá también fijar de antemano los años de lluvias abundantes, y los de esas grandes sequías que tantas calamidades llevan en pos de sí, sobre todo en los países en que la civilización no ha conseguido implantar aun los medios de afrontar estos desastres.

LOS PÁJAROS Y SU IMPORTANCIA

Los pájaros, esos inocentes seres que con sus melodiosos gorjeos saludan la aurora de un nuevo día, y con sus armoniosos trinos nos anuncian la encantadora primavera y alegran con sus soncitos nuestras florestas, son en

tre nosotros víctimas de tenaz y continua persecución, precisamente por aquellos que más cuidados debieran dispensarles, atendiendo a la gran utilidad que prestan al hombre y a la agricultura.

Esto no sucede en los países que por su cultura y progreso figuran en primera línea, en los cuales hánse dictado leyes, y leyes tan enérgicas como severas, para tutelar y amparar su vida, y en particular para respetar sus pequeños, comprendiendo la importancia de su procreación. En España algo se ha querido hacer sobre tan humanitario fin; pero hasta hoy no se ha conseguido todo lo que referente a este asunto podía esperarse. En Alemania, Suiza, Africa, Italia, Estados Unidos y Francia los pájaros son objeto de la consideración y cariño que merecen.

Las aves prestan, como dejamos indicado, eminentes servicios al hombre, y favorecen indudablemente nuestra producción agrícola, limpiando las tierras, ya de insectos, ya de reptiles, y fertilizándolas con su beneficioso excremento, observándose que muchos volátiles tienen sus plantas predilectas, como por ejemplo, las alondras que prefieren los brezos, matorrales y zarzales, pero si las especies silvestres permanecen siempre en sus árboles, las domésticas se hallan en todas partes con el hombre. Los buitres viven en los climas cálidos, el secretario devora las serpientes del Cabo de Buena Esperanza, las cigüeñas bajan a las lagunas de Holanda y Alemania, y no se marchan hasta que su permanencia deja de ser útil; la moscarata extermina los insectos que pululan por algunas partes de la zona tórrida, persiguiéndolas sin descanso.

Asimismo, las garzas vuelan a los campos africanos para alimentarse de reptiles. De las playas del mar Rojo y de las costas de Grecia van en hileras los pelicanos a las llanuras del antiguo Egipto, para devorar los pequeños seres que cubren la tierra húmeda cuando se retiran las aguas del Nilo. También hay aves que con un instinto privilegiado demuestran el alimento al viajero, que en medio de las costas del Africa se halla perdido, como sucede con el cuchillo indicador que con su agudo grito y revoloteando, guía a aquel hasta la roca donde la laboriosa abeja fabrica el delicioso manjar que todos conocemos: la miel.

En Asia, el alcon se lanza a los aires en busca de una presa que coloca a los pies de su amo. El agamú es dócil a la voz de su dueño, y lo sigue ó le precede alegremente; los pescadores de la China son auxiliados en sus faenas por el ave pescador, el cual lanzándose en las olas, lleva a la barquilla de su señor la presa que ha recogido.

Ahora bien; nuestros labradores consideran a los pájaros como perjudiciales a la agricultura, fundándose en que algunos de ellos desentierren las semillas y ocasionan considerables pérdidas; pero examinando este inconveniente, se ha observado que los gorriones, codornices, papamoscas, trepadores y golondrinas hacen grandes beneficios, porque consumen una cantidad inmensa de insectos y huevos de estos, convirtiéndolos en excelente abono, y evitando, por consiguiente, su notable desarrollo y multiplicación en sus diversas transformaciones, y con esto infinitas plagas, entre ellas la langosta, cuyo insecto en las Islas Filipinas es destruido por el ave del Paraíso.

Vemos, por lo tanto, que los pájaros son dignos de todo género de protección y cuidados, siendo indispensable establecer leyes protectoras que los salven del plomo homicida del cazador y hagan respetar sus nidos. Empero, si es de gran interés la protección a los pájaros en general, no lo es menos la que en particular debese a la paloma, tanto por los

inmensos servicios que presta—buen ejemplo de ello es la paloma mensajera—como por la utilidad de su excelente abono, de tan notables resultados en nuestra agricultura. La culta Italia da la preferencia que se merecen a estos volátiles, así es que en algunas de sus antiguas capitales, como Turin y Venecia, destínase crecidas sumas para su mejor subsistencia, llegando hasta tal punto su estado de domesticidad que viven en compañía, por decirlo así, de las personas, mientras entre nosotros existe el colombicidio en todo su apogeo.

ANA ELGUETA.

LA VELOCIDAD DEL PENSAMIENTO

El doctor Ch. Ronget, profesor de fisiología en el Museo de Historia Natural de Paris, cátedra creada especialmente para él, ha dado algunas conferencias trascendentales sobre la conservación de la energía y la evolución de los movimientos. Son dignos de darse a conocer los principios y conclusiones de su imaginaria doctrina. Véanse en efecto: «El calor emanado del Sol, fuente y origen de todo movimiento en nuestro planeta; el calor, agente esencial de la transformación de la materia inorgánica en materia orgánica, del conjunto de elementos minerales en principios orgánicos, agente probable de la síntesis primordial del proto-plasma; es la forma del movimiento, que se encuentra en el comienzo y término de la vida, caracterizándola en toda su duración. Sus relaciones con los movimientos orgánicos, son las mismas que con los movimientos cósmicos y esto sería suficiente para demostrar la identidad de naturaleza y origen de los unos y de los otros.

Los movimientos orgánicos no son sino un modo de manifestación más complejo y perfecto de los movimientos cósmicos, de la misma manera que las sustancias orgánicas no representan sino combinaciones más complejas y elevadas de los elementos minerales, y las formas y modos de actividad de todos los elementos vivientes derivan del proto-plasma y de sus propiedades esenciales. En la próxima conferencia demostraremos que los organismos más complejos y elevados se relacionan tanto por vía de transformaciones sucesivas y de perfeccionamiento gradual con los tipos más elementales y simples del mundo viviente.

No hace mucho que para expresar la diferencia que se suponía existir entre los movimientos físicos y los intelectuales, se decía: «Rápido como el pensamiento.» Se ha medido la celeridad del pensamiento como se mide la velocidad de la luz, la del fluido eléctrico, ó la del sonido, y de ahí ha resultado que el movimiento de la idea es el más lento de todos, que el acto intelectual más simple, la transformación de una sensación en percepción y en volición, exige cerca de un tercio de un segundo, tiempo durante el cual, la luz recorre 100 000 kilómetros y la electricidad 153 000. El movimiento en los nervios es más rápido que en el cerebro, puesto que recorre 30 metros en un segundo.

El hecho mismo de que estos movimientos pueden ser sometidos a una medida común, con los físicos, es en mi concepto una de las pruebas demostrativas de su común origen y naturaleza. Pero todavía hallaremos de esto pruebas más decisivas en el principio de la conservación de la energía, que se puede llamar también ley de la evolución de los movimientos.

El calor del Sol, agente probable de la síntesis primordial del proto-plasma, origen de todos los seres, es, pues, según la opinión del doctor Ronget, la sola fuerza creadora de los mundos; los movimientos orgánicos, simples modos de manifestación más perfectos y com-

plejos que los movimientos cósmicos, y la velocidad de trasmisión, propagación de las sensaciones por los filetes nerviosos, verdaderos conductores eléctricos, confundida con la celeridad del pensamiento, es la demostración del común origen y naturaleza de los movimientos físicos é intelectuales. ¡Y todo esto se afirma como dogma científico y se expone con sorprendente serenidad, cuando es la negación más completa de la ciencia, cuyas conclusiones, contrarias a las del doctor Ronget, con tanta brillantez expusieron Chereul, Blanchard y Milne Edwards!

NATURALEZA ELÉCTRICA DE LOS CICLONES

Terribles ciclones han devastado recientemente y en repetidas ocasiones el valle del Misuri y toda la región occidental de este río. El profesor Tice es de opinión de que estos *ternados* no son verdaderos huracanes, sino tempestades eléctricas, y en prueba de ello cita la tormenta que se desencadenó sobre Marshfield, la cual no fué acompañada de viento alguno. En confirmación de la naturaleza eléctrica del fenómeno, cita el hecho de que el ciclón devastador ha destruido todos los edificios que tenían techos de zinc ó solo partes metálicas en sus techumbres, mientras ha respetado a los que se hallaban cubiertos de tejas, pizarra ó ladrillo. La chimenea de hierro de una fábrica que se encontraba cerca de 400 metros del centro del ciclón, fué arrancada y trasportada a una gran distancia, sin que el cuerpo del edificio sufriera en lo más mínimo. De igual manera la cúpula de la escuela pública que estaba cubierta de estaño, ha sido destruida, mientras que la escuela misma cuyo techo estaba formado por listones delgados, no ha sufrido daño de ninguna especie.

El profesor Tice cree que el estado de los árboles combatidos por el ciclón viene también en apoyo de su doctrina. Han sido despojados de su corteza, no solo por la parte expuesta al choque del ciclón, sino en todo su contorno, y las extremidades de las ramas despojadas de sus hojas, aparecieron hendidas como pequeñas escobas.

El agente de todos estos fenómenos, según dice, no fué el viento, sino la electricidad. Bajo su acción, la savia fué instantáneamente convertida en gas ó vapor, que dilatado extraordinariamente, hizo estallar la corteza, partiendo y desmadejando las fibras del tronco, así como las ramas en sus extremidades. Y cosa singular; las ramas y las hojas muertas, apenas se distinguen de las vivas, [por haber quedado intactas y confundidas con estas.

LA FLOR PERDIDA

Niña, la de los ojos más azules y hermosos que el mismo cielo; ¿A dónde, di, caminas tan triste y tan llorosa por estos cerros? —Voy de una flor en busca que en esta sierra me ha robado un mancebo de tez morena; ¡Ay, no tengo esperanza! que no quisiera si está ya deshojada volver a verla. Que la flor que ansiada busco es el amor de mi alma, que es un mancebo entregué todo sencillo y puro y sin mancha. Y la infelice doncella sus cuitas triste lloraba, sin esperanza en su pecho, rota en pedazos el alma, bordando sus lindos pies con las perlas de sus lágrimas, sin que encontrase la flor ni fresca ni deshojada. E. F.

DIPUTACION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Campo Serna, y ante numeroso público, se abrió ayer la sesión a la una de la tarde.

Mediatamente se dió lectura del dictamen de la comisión de actas, relativo a la del Valle de Cabuérniga, por la que resulta electo don Víctor María Cedrón. Este señor pidió que aquel dictamen quedara sobre la mesa; pero se opuso a ello el señor Cárcova, en virtud de ser ya cosa resuelta que los dictámenes se discutieran desde luego.

El Sr. Sautuola manifestó que si no apoyaba la petición del Sr. Cedrón, era porque el dictamen no traía protesta alguna que afectase a su validez. Acordado que se discutiera en el acto, fué aprobado.

Asimismo lo fueron las de los diputados señores Campo Serna, Fernández Hontoria, Macho, Sautuola, Ibarra, Cuevas (D. Laureano) y Piñal (D. Pedro).

Se dió lectura del dictamen sobre el acta de Cabezón de la Sal, en la que aparece electo D. José Díez de la Pedraja, proponiendo la comisión que aquella se declare nula. El señor Sautuola pidió que quedara sobre la mesa, y el Sr. Pombo que se discutiera en seguida, como así lo acordó la corporación.

Abierta la discusión impugnaron el dictamen los Sres. Pedraja, Cedrón y Pombo, y le defendió el Sr. Polanco, siendo desechado y quedando, por consiguiente, admitido como diputado dicho Sr. Pedraja.

Aprobadas después todas las demás actas pendientes, se suspendió la sesión por cinco minutos para proceder a la elección de la Mesa.

Reanudada que fué se dió principio por la elección de presidente, en cuyo acto tomaron parte 27 diputados, resultando del primer escrutinio una papeleta en blanco y 13 votos para cada uno de los candidatos, que lo eran los Sres. D. Evaristo del Campo Serna y don Arturo Pombo. Repetida la votación, se repitió también el empate por igual número de votos, en vista de lo cual se procedió a la elección por sorteo, del que resultó favorecido el Sr. Campo Serna.

Continuó la votación y fué elegido vicepresidente por 22 votos el Sr. Fernández Hontoria, y por aclamación se confirmó en sus cargos a los secretarios interinos Sres. Obregon y García Rozas, quedando, por consiguiente, constituida la diputación.

En seguida se acordó suspender la sesión para reanudarla a las siete de la noche.

Reanudada a las siete y media con asistencia de menor número de diputados que la anterior, se procedió desde luego a la elección de terna, cuyo resultado fué el que a continuación se expresa:

Terna para vice presidente de la comisión provincial.

D. Ricardo de las Cuevas.
Laurario de las Cuevas.
Fernando Muñoz Zurbito.

Primera terna de vocales letrados.
D. Belisario de la Cárcova.
Francisco García Macho.
José Antonio García Rozas.

Segunda terna de vocales letrados.
D. Manuel Polanco Crespo.
Ricardo de las Cuevas.
Francisco García Macho.

Tercera terna de vocales.
D. Salvador Gutiérrez Mier.
Fernando Muñoz Zurbito.
Norberto Ibarra Larrabide.

Cuarta terna de vocales.
D. Nicolás Oruña.
Ramon Gonzalez del Corral.
José Antonio García Rozas.

Comisiones especiales.
Para vocal de la junta de Obras del Puerto.
D. Ramon G. del Corral.

Para ídem de la junta provincial de amillaramiento.
D. Laureano de las Cuevas.
Juan José Oria.

Terna para la junta de Sanidad.
D. Juan José Oria.
José María Laredo.
Francisco de la Banda Ruiz.

Se suspendió la sesión, dejando para la de hoy, que empezará a las once, el nombramiento de las comisiones permanentes de Fomento, Hacienda y Gobernación.

NOTICIAS

Un laúd de peca condojó el lunes a Cartagena, 27 naufragos del vapor francés Massina, que se fué a pique por haber tocado en el

bajo de la Hormiga. El buque procedía de Orán y se dirigía a Cetta con cargamento de mineral y otros efectos.

El duque Constantino, hermano del Czar de Rusia, obsequió en la noche del 31 con una comida a bordo del yatch imperial Livadia a los jefes superiores del departamento y de la plaza del Ferrol.

Un periódico de la localidad hace grandes elogios de la fiesta.

Dice que el buque estaba profusamente iluminado, contándose en todas sus dependencias más de treinta luces eléctricas y miles de bugías esteéricas y en todas partes se notaba, en los adornos, la esplendidez unida al mejor gusto.

La brillante música de infantería de marina, colocada en uno de los salones bajos del flotante palacio, ejecutó magistralmente durante la comida una fantasía de aires españoles, el canto nacional ruso, la marcha real española y otras piezas.

Todos los oficiales estuvieron constantemente al lado de la música mientras esta ejecutaba las piezas antedichas, y al oír el canto nacional ruso y la marcha real española, aquellos así como los marineros que estaban oyendo desde las escotillas, se descubrieron hasta que la banda terminó dichas piezas.

Los brindis que pronunciaron fueron de recíproco respeto a ambas nacionalidades y a sus respectivas armadas.

Un español, cuyo nombre y paradero se ignoran, ha estado en estos últimos días 3 500 francos a un francés que ha sido bastante candido para dejarse envolver en una de esas intrigas que en el argot carcelario se denominan entierros.

El francés, residente en uno de los departamentos próximos a nuestra frontera, recibió una carta suscrita por un titulado ayudante de don Carlos, que decía hallarse en las prisiones militares de San Francisco. En dicha carta se le decía al francés que podía apropiarse una maleta que encerraba una fuerte suma perteneciente a don Carlos con solo remitir 3.500 francos para rescatarla de manos de las autoridades.

No dió gran crédito a la noticia el francés; pero nuevas cartas que recibió y con ellas un talon del ferro carril en que figuraba facturada a su favor la maleta, y otro gran número de datos que le facilitó el pretendido ayudante, tentaron su avaricia y le movieron a enviar los 14.000 reales reclamados.

Pasaron los días y la maleta no llegó a su destino; escribió el francés a las autoridades españolas; se comprobó el hecho, descubriéndose que, en efecto, un individuo domiciliado en una casa de huéspedes había recibido los 3 500 francos, y hasta se supo con exactitud el nombre y señas del estafador; pero este había desaparecido y con él las esperanzas del francés, que ha perdido a un tiempo los 14 000 reales y el tesoro de don Carlos.

De la cárcel de la Cavada se ha fugado un preso de tránsito llamado Antonio Sainz Fernandez.

Por este gobierno civil se han dictado las oportunas disposiciones para proceder a la busca y captura del fagitivo.

Se hallan vacantes las secretarías de los juzgados municipales de Bircena de Cicero y de Anevas.

Dichas plazas no tienen más asignación ni derechos que los de Arancel.

El día 17 del corriente se celebrará en el ayuntamiento de Piélagos una nueva subasta para la enagenación de diez robles tasados en cien pesetas.

Se ha calmado mucho la mar en nuestra costa.

La elección de cargos y ternas de la diputación provincial era anoche objeto de comentarios en varios círculos.

Dícese que con motivo de la gran afluencia de expedicionarios a la Isla de Cuba, es posible que a fines del mes actual ó principios del próximo, salga de nuestro puerto otro vapor correo extraordinario.

Ignoramos el fundamento de la noticia.

Después de tantos días como hace está pendiente el asunto, ayer, por fin, parece que pudo ser notificado el dueño de la casa de la plaza de las Escuelas, donde existe la ruinosa repisa de que hemos hablado tantas veces.

Aquel se hallaba en el pueblo de Maliaño, a dos horas de esta ciudad.

Insistese en que no se hará esperar muchos días el nombramiento de real orden de los veinte concejales para completar el ayuntamiento de esta ciudad.

En la administración de correos de Madrid hay detenidas, por falta de franqueo, una carta para el jefe de carabineros de Santander y

otra para D. José Blanco, también de Santander.

En la acera de la calle de Somorrostro hay una porción de losas desniveladas, que hacen peligroso el paso por aquel sitio; y no hay que decir que el desperfecto viene de ayer, pues fué denunciado hace ya días por un colega local, por El Aviso, si no nos es infiel la memoria.

Como aquí no cabe aquello de notificar a un dueño que se halla ausente, no sabemos a qué se debe tan dilatada distracción municipal.

Sentiríamos molestar a nadie con esta noticia; pero, en todo caso, no se nos culpa a nosotros, sino a las losas rebeldes.

Un periódico de Madrid da cuenta en estos términos de una notable operación practicada con el éxito más feliz por el eminente doctor Encinas, hijo de esta provincia:

Ayer se efectuó en el anfiteatro del colegio de San Carlos, por el distinguido catedrático Sr. Gonzalez Encinas, una difícilísima y arriesgada operación. Tratábase de resolver una preñez extra-uterina en la que el feto se había dividido por el cuello en dos mitades, formando la cabeza y el resto del cuerpo dos quistes independientes. El Sr. Encinas explicó la operación que iba a realizar—la gastrotomía—paso de relieve su dificultad é inconvenientes y acto seguido el bisturí, llevado por la práctica mano del sábio operador, rasgaba el abultado abdomen de la paciente. Como tres cuartos de hora ha empleado el Sr. Gonzalez Encinas en practicar la operación, que ha sido terminada felizmente. Al concluir, el numeroso público que llena el anfiteatro, compuesto de estudiantes de medicina y profesores de la facultad, ha despedido al operador entre repetidísimos aplausos y justísimas aclamaciones.

Dentro de breves días quedará ultimado el giro mútuo por telegrama.

El gobierno cobrará por este servicio dentro de la Península 2 por 100 de la cantidad que se gire.

El yatch ruso Livadia se encuentra en el puerto del Ferrol haciendo agua, sin que las bombas basten para agotarla. No ha podido averiguarse la causa de este contratiempo.

El ser de construcción circular este barco hace difícil pueda entrar en un dique para carenar.

Antes de ayer se verificó en Madrid la última corrida de toros de la temporada, con un frío horrible.

Asistió la familia real y también el príncipe Guillermo.

Se ha dictado auto de prisión preventiva contra nuestro antiguo amigo el distinguido periodista D. José Nakens, como autor del libro Los j-suitas, publicado bajo el pseudónimo de Ignacio de Lozova.

El Sr. D. Ignacio Rojo Arias ha prestado fianza personal.

El congreso postal

El congreso postal internacional reunido en París desde el 9 de Octubre último para arreglar la cuestión del transporte de los pequeños bultos, acaba de terminar sus trabajos.

El proyecto que ha sido votado se compone de dos partes, titulada la primera «Arreglo concerniente al cambio de bultos postales sin declaración de valor» y la segunda «Protocolo final.»

El congreso tiene diez artículos, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Los bultos postales, pequeños paquetes sin declaración de valor, pesarán a lo sumo 3 kilogramos. La administración del país de origen pagará a cada una de las administraciones que participen del tránsito territorial, un derecho de 50 céntimos por objeto. Si hay transportes marinos, 25 céntimos por 500 millas marinas; 50 de 500 a 1.000; un franco de 1.000 a 3.000; dos francos de 3.000 a 6.000 y tres francos pasando de este número. El franqueto será obligatorio. La tasa normal se corresponderá, pues, de tantas veces 50 céntimos como haya de oficios que participen del transporte territorial, con adición, si hay lugar, de los derechos marítimos arriba indicados.

Como medida de transacción, cada uno de los países contratantes tendrá la facultad de aplicar a los bultos postales una sobre-tasa de 25 céntimos por objeto, que excepcionalmente para la Gran Bretaña se eleva a 50 y a 75 para la India Inglesa y Suecia, con derecho de reciprocidad para los otros países, siendo además aplicable el derecho de la sobre-tasa entre la Francia continental y las islas de Sicilia y Cerdeña. Además, el país de destinación podrá percibir del destinatario un derecho máximo de 25 céntimos como derecho de aduana. El expedidor de un bulto postal tendrá derecho a una indemnización de 15 pesetas, si se pierde. Si se avería tendrá una indemnización más pequeña. El arreglo comenzará a regir desde el 1.º de Octubre de 1881.

El protocolo final tiene por objeto permitir

al país en el que la posta no se encargue actualmente del transporte de los pequeños bultos, que ejecuta las cláusulas del arreglo por las empresas de los caminos de hierro y de navegación, limitando el servicio a las localidades servidas por estas empresas. Los representantes de la Gran Bretaña, de la India Inglesa y de los Países Bajos han declarado no encontrarse, por ahora, en disposición de firmar este arreglo, y se han reservado el protocolo abierto hasta el 1.º de Julio de 1881, dándosele acta de esta reserva.

Las potencias representadas en este congreso son las siguientes:

Alemania, Austria-Hongría, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Gran Bretaña, Indias Inglesas, Canadá, Grecia, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Noruega, Países Bajos, Portugal, Rumania, Rusia, Servia, Suecia, Suiza y Turquía.

La Colonia Española de Montevideo publica la siguiente noticia:

«El Sr. Paul y Argüo —Ha regresado este señor de la Anunciación de Buenos Aires, y ha dirigido una carta al director del Español Moderna, en la que dice:

«Habiendo leído en la Anunciación del Paraguay, algunos números del Correo Español en los cuales se injuria y se calumnia de un modo inconcebible a mis compañeros los redactores, colaboradores y fundadores en general del Español Moderna, me he puesto en seguida en camino hacia esta capital de la República Argentina.

Ha venido a defender la verdad, la justicia y la dignidad española; a defenderla con la energía que el caso requiere, y resuelto, por ahora, a que no sea la sangre de ningún calumniador ó provocador, la que sirva a lavar tan terribles ofensas, al menos por mi derramada; sino la razón, el criterio público que me comprometo a ilustrar de una manera terrible y justiciera, sobre tanta iniquidad y tanta ignorancia extraviada.»

Asegura después que se valdrá de otro diario para hacer las publicaciones a que se refiere.»

Un telegrama de Nueva York participa la salida de aquel puerto con rumbo a España de los siguientes cargamentos:

Para Santander, buque Batavia, con doscientos treinta y ocho mil galones de petróleo; para la Coruña el Orion, con 163 000 idem; para Alicante, Shooting Star, con 199 000 idem, y para Barcelona el Lorencita, con 60.500 idem.

Dice El Comercio de Gijón, con fecha 3:

«Ayer noche a las ocho naufragó cerca de Muros de Pravia, en el punto denominado Puerto Chico, el patache de la matrícula de Rivadeo Rosarito, que mandaba el patron don Fermín García, y que venia en viaje de Santander.

Segun nuestras noticias, se ha salvado toda la tripulación, y se hacen esfuerzos por conseguirse el salvamento posible de la carga.

Hé aquí el programa de la sesión artística-literaria que ha de celebrarse esta noche en el Casino Montañés:

Primera parte.

1.º Sexteto sobre motivos de la ópera Hernani —Por los Sres. Sagura (D. J. y don V.) Dou, Escandon, Requivila y Gonzalez.—E. Gonzalez.

2.º Antidotos —Artículo de D. Adolfo de la Fuente.

3.º Souvenir de Linda: Morceau de Concerto. —Por los Sres. Haedo y Enguita.—Cabalini.

4.º A Ricardo Oláran.—Poesía.—D. Justo Colongues.

5.º A Justo Colongues.—Poesía.—D. Ricardo Oláran.

6.º Andante en Re mayor del coarteto 76 de Haydn.—Por los Sres. Sagura (D. J. y don V.), Requivila y Dou.

Segunda parte.

1.º Fantasía sobre motivos de Soudmbula, para violoncello, violín, flauta y piano, por los Sres. Escandon, Lera, Oñeñaca y Gonzalez.—Paul Wagner.

2.º Del Comercio (continuación) Abelerdo Uzueta.

3.º ¡Quién vive! Gran galop de concierto para piano, a cuatro manos, op. 12, por los señores Cavada y Enguita.—W. Halm Gauz.

4.º Poesía de D. José Estraña.

5.º El sueño de la niña, poesía.—D. Fructisco Basoa.

6.º Fleur de Bugéze, mazurka de salón, por los Sres. Sagura (D. J. y D. V.), Dou, Escandon, Requivila y Gonzalez.—E. Richter.

Varios vecinos de Montesagudo, provincia de Soria, se dicen que un periódico dando cuenta de un suceso que trae alarmado desde hace tiempo aquel lugar. Existió allí una confradía, cuyos bienes fueron vendidos por el Estado. La venta se hizo en pequeños lotes, algunos de ocho duros; por manera que casi todos los vecinos del pueblo adquirieron alguna por-

de aquellos terrenos. Hoy parece ser que el cura considera la compra como de conciencia y ni batió, ni casó, ni confesó, ni comulgó...

Un periódico francés, el Phare de la Loire, el 28 de Octubre, dice:

Medicos y nodrizas.—Son los médicos españoles grandes sabios ó debe continuarse atribuyéndoles la ridícula fisonomía del doctor Sangredo?

En Santander, dice el Evenement, habian elido dos nodrizas que reuniesen las condiciones necesarias para la lactancia de la infanta real; pero hé aquí que la primera nodriza, María Lastra, se debilita ya y pretende retirarse por falta de leche...

Las nodrizas de la montaña de Santander, que desde tiempo inmemorial vienen alimentando á casi todos los bebés de la Península, no pueden ser reemplazadas ventajosamente por las de ningun otro país.

En carta de Ternel que acabamos de recibir en este momento, se nos dice que la muerte del ilustre patriota Sr. Orens ha sido profundamente sentida por la democracia de aquella ciudad siempre heroica, y que preparan en honor del finado unas solemnes exequias...

Tambien nuestro querido colega El Demócrata, de Madrid, encuentra levantada y plausible la idea de erigir un mausoleo á la memoria de D. José María Orens.

Con sentimiento leemos en El Comercio: «Ha parecido desamparado y entre aguas en la ensenada del Musel, el bote en que salieron á pescar el día del huracan, el piloto don Leon Moran y un muchacho de corta edad.

SECCION CRIMINAL

Madrid.—Anoche despues de las doce, y por cuestion, al parecer, de escasa importancia, se enzarzaron en acalorada discusion dos sujetos, cocheros de oficio, y al servicio ambos de dos personas muy conocidas y de una misma familia...

AMENOFIS Y MICERINA

ANÉCDOTA EGIPCIA.

(Continuacion.) cidos y excitados por el fogoso Buris... ¿Cómo vivirán? Sus piés debilitados se niegan á sus esfuerzos! En vano intenta Amenofis llevarla una vez en sus brazos, pues no pueda sostenerse; se levanta, vuelve á caer, álzase de nuevo, y con impotente rabia muere la areta á que le epega su debilidad.

rante, donde se halla la cochera en que aquellos encierran los carruajes. El herido, despues de curado en la casa de socorro, fué trasladado con pocas esperanzas de vida al hospital provincial y el agresor á la carcel por disposicion del juzgado de guardia que intervino en el suceso.

Dícese que los co-tendientes eran padre é hijo.

Ferrol 2.—A las diez y media de la noche de ayer hallábase en una taberna frente al palacio de la capitania general un individuo llamado José Montero, á cuyos gritos escandalosos acudió el guardia municipal Manuel Follano previniéndole que no escandalizase y se retirase desde luego á su casa.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Constantinopla 4.—Las últimas noticias de Persia no consideran como una gran victoria la obtenida por el ejército de aquel país contra los kurdos.

Vienna 4.—La prensa oficiosa alemana desmiente la noticia sobre la dimision del príncipe de Bismark.

Paris 4.—Han sido llevados ante el consejo de guerra unos oficiales de ejército que han pedido que se les dé de baja, por no querer auxiliar á las autoridades administrativas en la aplicacion de los decretos contra las corporaciones religiosas.

Antes de fin de mes se pondrán á debate en las Cámaras los proyectos de ley de imprenta, instruccion primaria y reorganizacion de la magistratura.

Se anuncia la aparicion de nuevos periódicos intransigentes, más avanzados que los actuales.

Dentro de pocos dias aparecerá el dirigido por el comunista Blanqui, titulado «Ni Dios ni amo.»

Esta publicacion, destinada principalmente á las clases obreras, defenderá las teorías socialistas más radicales.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE «LA VOZ»

Madrid 5 (5 t.) El domingo próximo se reunirá la junta fusionista.

En la costa de Rivadeo perdido-se la corbeta «Pastora» salvándose

su lucha contra sí mismo, y el exceso de su dolor habian rendido ya á tan desdichado amante, y se hallaba tendido sin movimiento.

Buris, creyéndolo muerto, manda que le dejen en la playa para pasto de las aves rapaces; y osa jactarse de limitar su venganza á la dicha de volver á mirar á Micericina en sus manos.

En vano buscó ella el último recurso en una débil resistencia; llévanla, y echando la postrera mirada á Amenofis, se aleja muerta de pena, esperando que las apariencias de la muerte lo libertarian quizá del cuchillo de sus tiranos.

Buris, conociendo en fin su rival ya no da límites á su audacia; pero su amor y su furor no lograron otro fruto que el de hacerlo más odioso.

Ella habia perdido la felicidad, se veia próxima á perder la vida, y así lo hizo saber al licencioso Buris, á fin de evitar sus criminales proyectos; mas él no la creia, porque su alma corrompida no podia elevarse á la altura de la que ansiaba envilecer.

Volvamos al desgraciado Amenofis, abandonado y sin movimiento en las orillas del Nilo. La frescura de la noche vino á reanimar sus sentidos; ya la aurora brillaba en el horizonte, y las garzas corrían levemente por la llanura silenciosa; en vano se descubrian á lo lejos algunos pescadores; todo está muerto pa-

se slete de sus tripulantes y pereciendo dos.

Han sido expulsados los frailes de Paris, donde se han hecho algunas prisiones de legitimistas que intentaban poner dificultades á la expulsion promoviendo desórdenes.

Cambio sobre Londres..... 48-30. Cambio sobre Paris..... 5-05. Carpetas provisionales de Cuba. 93 00.

Madrid 5 (7-30 n) Otros once conventos se han cerrado en Francia; y, á pesar de lo mucho que se han agitado los elementos ultramontanos, no ha habido ningun desorden de importancia.

Ha sido reducido á prision un capuchino que excomulgó á un prefecto por cumplir las órdenes del gobierno.

Tambien han sido presos varios seglares.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like Renta perpétua interior, Renta perpétua exterior, and Bonos del Tesoro.

BOLSA DE PARIS.—DIA 5.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 3 por 100 francés, Exterior español, and Obligaciones Cuba.

JUNTA SINDICAL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Colleccion oficial del día de la fecha. Sin operaciones. Santander 5 Noviembre 1880.—El Adjunto de tar-ma. Vicente R. Martinez.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Goleta Panthum, 228 ts., c. Hamon, de Christiansund, con 272000 kilogramos bacalao, 8 500 id. pez palo y 10 barriles grasa á la orden.

Vapor Ralbrook, 717 ts., c. Carlin, de N wastle con 1 363.145 kilogramos carbon á D. A. Galland.

Vapor Glenvilliam, 223 ts., c. Boll, de San Nazaire en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Vizcaino-Montañés, 186 ts., c. Zarraga, para Bilbao con 109 sacos harina y otros efectos.

Id. Coruña, 900 ts., c. Chaquert, para la

Habana con 1 420 barriles y 850 sacos harina, 2 000 bultos conservas, vinos y otros efectos. Id. Calderon, 313 ts., c. Juan, para Amberes con varios efectos.

Medicinas que prolongan la vida.

El término medio de la vida seria mucho más largo si el gran consumo actual de la Zarparrilla de Bristol se pudiera hacer universal para todas las enfermedades que provienen de impureza de la sangre y humores escrofulosos.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañia, en Barcelona.

Habilitado de clases pasivas

Y AGENTE DE NEGOCIOS D. Modesto Martin—San Francisco, 27, 1.º

Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc.

Representa ayuntamientos y se encarga de cuantos asuntos se le confien en las oficinas de esta provincia y las centrales de Madrid. Compra cupones, empréstito, etc., y con especialidad se encarga tambien de todas las liquidaciones que procedan de Propios, Beneficencia é Instruccion Pública.

San Francisco, 27, principal.

Mercería y Pasamanería

Surtidos para sastres y modistas. Verdaderos artículos franceses. Calle de San Francisco, número 27. 8-3

Gran ocasion

Se venden todos los muebles, enseres y géneros del café Co-sulado: darán razon en el mismo. 3-2

Ayuntamiento de Santoña

Se halla vacante la plaza de pasanta de la escuela pública de niñas de esta villa, dotada con el haber anual de 750 pesetas, pagada puntualmente de fondos municipales por meses vencidos.

Santoña 3 de Noviembre de 1880.—El alcalde, Agustín de Prida. 4-2

Almoneda

Se venden los muebles de una casa. Concordia, número 12. 3.º 8-3

Se necesita un sastre para

fuera de Santander, que sepa bien el oficio y con buenas condiciones. En esta imprenta darán razon. 4-4

A los cosecheros

En la tonelería de los señores Minchero é hijo, calle de Juan Herrera, número 2, se venden pipas y bocoyes usados, medias pipas, cuarteros y barriles de todos tamaños para embarques, á precios arreglados. 4-4

Anuncio.

Se alquila una casita con su huerta en la calle de Cisneros, num. 19. Darán razon Santa Clara, 3, 2.º 8-7

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea. San Francisco, 29

de su adorada, se siente primero embargado de una melancólica desesperacion y de un santo respeto; mas luego de improviso se precipita sobre aquel cuerpo helado, y halla todavía en él la amable hermosura poco antes gloria del mundo y admiracion de todos!

FIN DE AMENOFIS Y MICERINA

(Continuand.)

